



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



Oficio número SSP/596/2019
Morelia, Michoacán de Ocampo, a 14 de mayo de 2019

C.P. ALBERTO CHÁVEZ SANDOVAL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
PRESENTE.-



Distinguido Secretario:

Por instrucciones de los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, acordaron que sea notificado el voto a favor de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3°, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, por lo que atentamente le solicito los viáticos necesarios para que los CC. **Daniel Gaona Pérez**, Marco Antonio Farías Gamiño y Aram Eliud Díaz Delgado, acudan a la Ciudad de México los días 14 y 15 de mayo de 2019, a realizar la notificación correspondiente. Lo anterior para su conocimiento y que gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se realicen los trámites administrativos respectivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



[Handwritten Signature]
MTRA. BEATRIZ BARRIENTOS GARCÍA

